



DECRETO EXENTO Nº 2059

RETIRO, 05 JUL. 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3.920 de fecha 13.12.2018 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2019.
2. Art. Nº10 de la "Ordenanza Local sobre Derechos, Concesiones, permisos y Servicios"
3. La carta solicitud del contribuyente:
Sr. Eduardo Valenzuela Espinaza, de fecha 03.07.2019 que solicita la devolución del monto de \$24.520.- por el pago de derechos municipales por concepto de exámenes obtención primera licencia de conducir clase B.
4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

1.- El pago de derechos municipales por concepto de obtención primera licencia de conducir clase B, efectuado por el contribuyente Sr. Eduardo Valenzuela Espinaza, quien manifiesta que desiste del proceso por problemas personales.

DECRETO

1.- **DEVUELVA** al contribuyente Sr. Eduardo Valenzuela Espinaza, Rut: 20.958.831-5 la suma de \$ 24.520.- (veinticuatro mil quinientos veinte pesos), según Formulario de Ingreso Nº 5796 de fecha 01 de Julio 2019, correspondiente al pago de derechos municipales por concepto de exámenes obtención primera licencias de conducir clase B, mediante depósito a Cuenta Rut Banco Estado, Cta. Rut:20.958.831

2.- **IMPUTESE** El monto de \$24.520.- (veinticuatro mil quinientos veinte pesos), como devolución a Don Eduardo Valenzuela Espinaza a la cuenta 26.01.000.000.000 "Devoluciones" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Dpto. Tránsito
Y Transporte Público


SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Dpto. Adm. y Finanzas


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Dpto. Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Interesados
- Control Interno
- Archivo Dpto. Tránsito/
RRP/GBT/SMH/FMC/vbc

